



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y NVEVE.

y D^{no} Alphonso de Torres y Manxera Residore y Acordaron lo siguiente

Mosam^{to}

Los señores, D^{no} Manuel Salleso, y D^{no} Alonso Hernandez dieron cuenta a esta ciudad que acomformadas de lo que reverendis acordaron, tienen ya acomodada la tropa del Presim^{to} de Santaf^a de Burgos, que Junto con el de Saxon guarden en esta Plaza, y entendido por esta ciudad Acuerda de la guardia a dar^{res} por quanto sean acreditados en el desempeño de esta Comision

Prerep^{or} de Gramatica / El D^{no} Antonio Aato dixo que en consecuencia de la continuacion de Cavildos que se han celebrado en arropos a la Cathedra de Gramatica de D^{no} Juan Pinto Zediendo en el estado de las cosas tenidos que tiene a su favor, pero que habiendo tenido noticia que el Decreto de S^{ta}. (Dios leg.) pasado por el Colexio de la Compania de Jesus Declara que en los Pueblos donde ay Colexio de D^{na} Religion sean Privatibos para enseñar la Gramatica y en su consentimiento no se permitan otras de Particulares y al mismo tiempo se halla con noticia como en la ciudad de Valencia se Interpuso Meito Justo

